

## Términos y condiciones de uso

### “Promoción Pasaporte Roaming 7 días”

1. Al contratar Pasaporte Roaming Movistar 7 días, entre el 15 y 19 de Octubre de 2018, ambos días incluidos, te cargaremos 1000 millas LATAM Pass.
2. Es necesario ser miembro del programa LATAM Pass y cliente postpago móvil Movistar de los segmentos personas y autónomos, con RUT de hasta 50 millones.
3. Cada cliente podrá comprar como máximo un Pasaporte por línea contratada.
4. Para recibir el abono de millas, la cuenta del socio LATAM debe corresponder al RUT del titular de la línea de Movistar, por tanto, las millas LATAM Pass podrán ser abonadas únicamente a la cuenta del socio titular.
5. A más tardar la segunda semana de noviembre de 2018, el cliente podrá ver reflejada la carga de Millas en su cuenta LATAM Pass.
6. No se permite devolución de millas LATAM Pass, ni del dinero pagado, ni aplica el derecho de retracto.
7. Los términos y condiciones del uso de millas son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web [https://www.latam.com/es\\_co/latam-pass/sobre-el-programa/terminos-y-condiciones/](https://www.latam.com/es_co/latam-pass/sobre-el-programa/terminos-y-condiciones/) los cuales podrán ser modificados, LATAM es responsable de la administración de las millas.